

REIVINDICACIONES

1. Un método de cultivo en invernadero, que comprende los siguientes pasos:
 - a) predisponer un invernadero haciendo el techo con al menos un cuerpo laminar, que comprende al menos una capa laminar, que define al menos una superficie principal del cuerpo laminar y comprende una matriz polimérica con nano-partículas de dióxido de titanio (TiO_2) en forma de anatasa y/o rutilio dispersas en este, las nano-partículas con dimensiones de 5 nm a 100 nm, y en donde el dióxido de titanio está presente con una concentración en peso de entre 30 y 1500 ppm en relación con la matriz polimérica;
 - b) orientar el cuerpo laminar en una forma tal que la superficie principal definida por la capa laminar con nano-partículas quede orientada directamente hacia el interior del invernadero; y
 - c) favorecer el paso de la radiación solar a través de la capa laminar con nanopartículas de dióxido de titanio, con el fin de alentar a las reacciones redox del oxígeno y/o agua presente junto a la capa laminar o adsorbida en la misma, dichas reacciones estando foto catalizadas por las nano-partículas de dióxido de titanio y afectando a las sustancias orgánicas e inorgánicas que entran en contacto o que fluyen cerca de la capa laminar, así como para degradar tales sustancias.
2. El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque dicho cuerpo laminar comprende al menos una segunda capa laminar con nano-partículas de dióxido de titanio, dicha segunda capa laminar definiendo una segunda superficie principal del cuerpo laminar, frente a la primera, en dicho paso b), el cuerpo laminar está posicionado con dicha segunda superficie orientada directamente sobre el exterior del invernadero, el paso de la radiación solar determinando dichas reacciones redox en o cerca de la superficie del cuerpo laminar orientado hacia el exterior del invernadero, así como para degradar sustancias orgánicas e inorgánicas presentes cerca o en la superficie de esta manera manteniendo la alta transmitancia luminosa del cuerpo laminar.
3. El método de conformidad con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque la capa laminar orientada directamente hacia el interior del invernadero comprende una matriz polimérica que comprende dichos aditivos surfactantes, y en donde la capa laminar orientada directamente hacia

la parte exterior del invernadero comprende una matriz polimérica que no contiene aditivos surfactantes.

4. Un invernadero caracterizado por tener un techo que comprende al menos un cuerpo laminar de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque dicho cuerpo laminar se dirige de tal manera que la superficie principal definida por dicha al menos una capa laminar con nano-partículas está orientada directamente hacia el interior del invernadero.
5. Un invernadero de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque dicho cuerpo laminar además comprende al menos una segunda capa laminar que comprende una matriz polimérica que comprende nano-partículas de dióxido de titanio dispersas en esta, dicha segunda capa laminar define una segunda superficie principal del cuerpo laminar, frente a la primera, en donde el cuerpo laminar está posicionado con dicha segunda superficie orientada directamente hacia el exterior del invernadero, y en donde dicha primera capa laminar comprende una matriz polimérica que comprende aditivos surfactantes, mientras que la segunda capa laminar directamente orientada hacia la parte exterior del invernadero comprende una matriz polimérica que no contiene aditivos surfactantes.